

DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS-LINEAMIENTOS PARA SU CATALOGACIÓN NMXR-069-SCFI-2016.

Berenice Hernández

(Exposición de ejemplos)

En México el rescate de la memoria fotográfica es una tarea que de forma progresiva se normaliza como acto inexcusable y medida sistemática para asegurar la continuidad de referencias por demás significativas. No obstante, la conservación y gestión de los diversos fondos y colecciones fotográficas requiere de nuevas tareas que requieren procesos especializados para dar a conocer todos los posibles aspectos formales que hacen de la fotografía una fuente documental e informativa multidimensional.

En relación a esta continua demanda y para cumplimentar de forma adecuada el registro y control de los ejemplares fotográficos, en esta ocasión me complace presentar el trabajo que el Sub-Comité de Catalogación en esta última etapa ha realizado con el objeto de incorporar la Unidad Documental Compuesta (UDC) en la Norma Mexicana para la catalogación de documentos fotográficos NMXR-069-SCFI-2016.

Los resultados dan respuesta a la necesidad de establecer todos los lineamientos necesarios que los ejemplares fotográficos en conjunto y que son asociados por diversas razones, requieren de procesos de documentación minuciosos para lograr contextualizar de manera integral cada caso, y con ello realmente registrar y conservar toda la información inmersa no sólo en la imagen y sus soportes, sino también la asociada a todos los elementos que los acompañan e identifican.

La propuesta fue conformada por un grupo de expertos que en equipo y dirigidos principalmente a optimizar la futura catalogación de los diferentes archivos, fondos y colecciones fotográficas existentes, en términos generales consistió en la adaptación y reconfiguración de los criterios de la NMXR-069-SCFI-2016 a manera que sus preceptos sirvan para describir de forma ordenada la naturaleza de las diversas unidades documentales relacionadas a la fotografía que integra el vasto patrimonio fotográfico del país.

Ejemplos. (Falta ver cuáles son los ejemplares finales que van a quedar)

En este sentido, me gustaría recalcar la vinculación persistente y por demás sustantiva de tres disciplinas que son: la archivística, la conservación y la gestión para esta etapa representaron una alianza fructífera que de forma metódica y por medio del adecuado registro, clasificación y catalogación de las diversas fuentes fotográficas, será asegurado el acceso, control y permanencia de fuentes de información invaluable.

Este modelo de trabajo justifica la inserción de instrumentos y receptor existentes sólo considerando todas las perspectivas posibles conformará un protocolo de catalogación amplio que servirá adecuadamente para cualquier intento por conservar la información inmersa en la memoria fotográfica. Por lo tanto, me resta ponderar la importancia de fomentar la creación de grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para crear más y mejores formas de instituir sistemas de control físico e intelectual de una gran variedad de archivos, fondos y colecciones documentales variables.

La inclusión de políticas archivísticas y su renovación en el tratamiento del patrimonio visual ha permitido la conformación exhaustiva de fuentes históricas, artísticas y documentales trascendentales que hoy por medio de las nuevas tecnologías permiten el procesamiento de una infinidad de imágenes que a través de los diversos instrumentos quedan al alcance de un público cada vez más amplio.

Por ende, la gestión de la memoria fotográfica corresponde una estrategia que ha permitido consolidar, fortalecer, optimizar, estructurar y promover la dirección o administración de trascendentales imágenes que agilizan los sistemas de disposición, consulta e inclusive de formación y alimentación en cada institución.

El desarrollo de una metodología inclusiva garantiza la difusión de contenidos sin límites geográficos, sociales, lingüísticos y culturales que de forma inminente aportan para la fotografía patrimonial como testigo de muchas vidas, infinidad de oportunidades más para seguir traspasado los límites de su origen ofreciendo un testimonio de múltiples dimensiones de la vida cotidiana personal, institucional, nacional y universal como huella del pasado y promesa de un futuro.